



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ
ORGANISMO DE INSPECCIÓN DE DOCUMENTOLOGÍA Y GRAFOLOGÍA FORENSE
INFORME PERICIAL DE DOCUMENTOLOGÍA FORENSE

Informe Pericial No. DRBO-GRDOF-0000078-2023 Página 1 de 10
--

Bogotá D.C., 2023/08/22

AUTORIDAD DESTINATARIA:

Doctora
LIDIA MARVEL URIBE MORENO
Secretario

Juzgado Promiscuo Municipal
Carrera 11 No 4 - 27 Barrio Centro
Támara, Casanare

Referencia (s) de la solicitud: 0106

NUNC N°/Proceso: 854004069001202100068
Nombre Relacionado en la Solicitud:
GIOVANNI SOGAMOSO DE CRISTIANO - Demandado
HEREDEROS DE NOHEMY BOHORQUEZ DE BARRERA - Demandante
Número de Radicación: 202211001006512
Fecha de Recibido en INMLCF: 2023-08-02
Fecha de Recibido en el Laboratorio: 2023-08-01
Período de Análisis: 2023-08-10 - 2023-08-22

DESCRIPCIÓN DE LOS EMP RECIBIDOS PARA ESTUDIO:

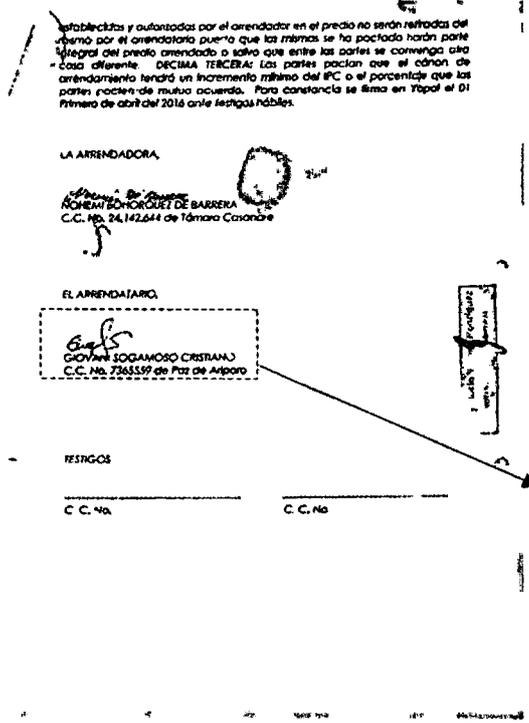
ID EMP 41: DUBITADO: Una (01) firma plasmada en original como del señor Giovani Sogamoso Cristiano, ubicada en la zona media izquierda debajo del pre impreso "EL ARRENDATARIO" y sobre pre impreso "GIOVANI SOGAMOSO CRISTANCO / C.C. No. 7365559 de Paz de Ariporo"; firma elaborada con elemento escritor de tinta pastosa de tonalidad negra, ilegible", con fecha de del documento 01 de abril de 2016, obrante en el anverso de la tercera hoja del documento "CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE RURAL CON DESTINACIÓN AGRICOLA Y GANADERA" las hojas del contrato ostentan un sello notarial "NOTARIA SEGUNDA DE YOPAL". Incluye una fotocopia de la cedula del mencionado.
(Ver imagen No. 1).

ID EMP 42: INDUBITADO: Material extra proceso de firmas del señor Giovani Sogamoso Cristiano en documentos fechados en los años 2018 y 2023 y descritos así:

* Año 2018: Una (01) firma plasmada en original del señor Giovani Sogamoso Cristiano, ubicada en la zona inferior izquierda sobre línea base y pre impreso "GIOVANI SOGAMOSO CRISTANCO / CC. No. 7.365.559 Paz de Ariporo Casanare."; firma elaborada con elemento escritor de tinta pastosa de tonalidad negra, ilegible", con fecha de del documento (Promesa de Compraventa) 25 de enero de 2018.

* Año 2023: Una (01) firma plasmada en original del señor Giovani Sogamoso Cristiano, ubicada en la zona media izquierda sobre pre impreso "GIOVANI SOGAMOSO CRISTANCO / C.C 7.365.559 de Paz de Ariporo"; firma elaborada con elemento escritor de tinta pastosa de tonalidad negra, ilegible", con fecha de del documento (Declaración Extra juicio) 10 de mayo de 2023. (Ver imagen No. 2 firmas materiales extra proceso).

ID EMP 43: INDUBITADO: Muestras de escritura (firmas, escritos y dígitos) del señor Giovanni Sogamoso Cristiano, obrantes en 12 folios, diez en tamaño oficio con pie de página "JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL TAMARA CASANARE / Carrera 11 No. 4-27. Barrio Centro, Cel: 3027498763, E-mail: j01prmpaltamara@cendoj.ramajudicial.gov.co", una en tamaño carta sin pie página, otra en hoja de examen; elaboradas en tinta pastosa, sobre línea de sustentación otras sin liena base y fecha de elaboración; las firmas son ilegibles, semiligadas, algunas acompañadas con números escritos "52991487". (Ver imagen No. 3).



DETALLE FIRMA DUBITADA COMO DEL SEÑOR: GIOVANI SOGAMOSO CRISTIANO UBICADA EN LA TERCERA HOJA LADO ANVERSO QUE HACE PARTE DEL DOCUMENTO "CONTRATO DE ARENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE RURAL CON DESTINACIÓN AGRICOLA Y GANADERA"

EL ARRENDATARIO,
[Handwritten Signature]
GIOVANI SOGAMOSO CRISTIANO
C.C. No. 7365559 de Paz de Ariporo

Imagen No. 1 (Firma Dubitada)

DETALLE FIRMA EXTRA PROCESO fecha de del documento 25 de enero de 2018

PROMETIENTE COMPRADOR
[Handwritten Signature]
GIOVANI SOGAMOSO CRISTIANO
CC. No. 7.365.559 Paz de Ariporo Casanare.

DETALLE FIRMA EXTRA PROCESO fecha de del documento 10 de mayo de 2023

[Handwritten Signature]
GIOVANI SOGAMOSO CRISTIANO
C.C 7.365.559 de Paz de Ariporo

Imagen No.2 (Firmas Extra Proceso)

DETALLE DE ALGUNAS FIRMAS INDUBITADAS (MUESTRAS DE ESCRITURA)

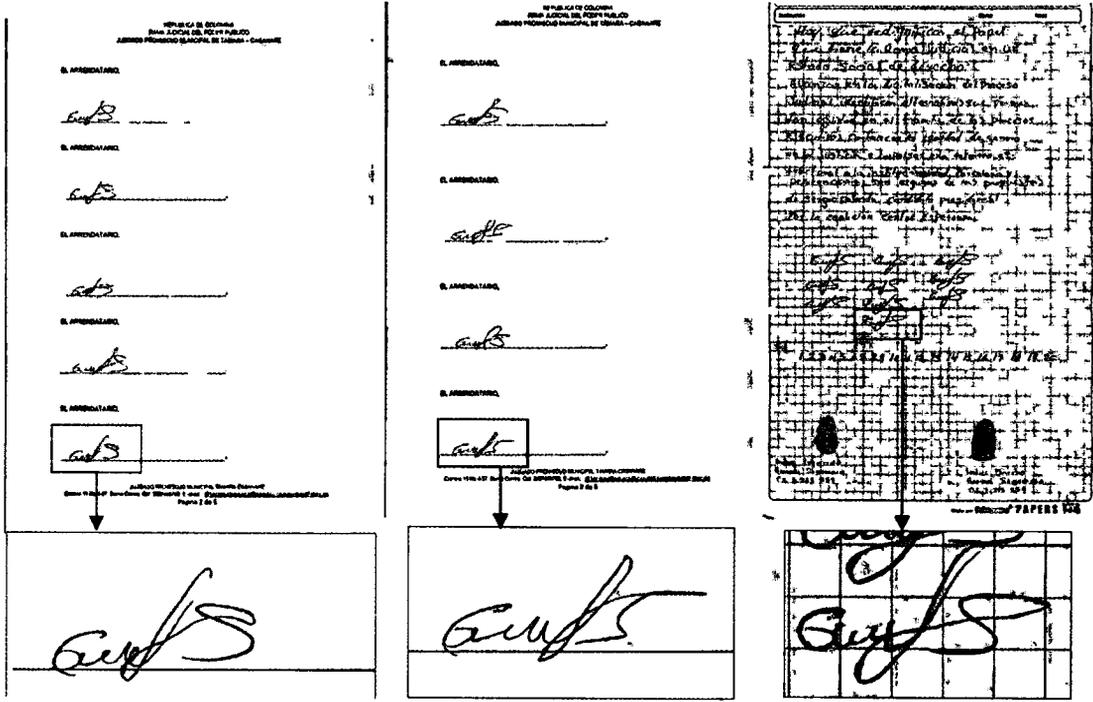


Imagen No.3 (Muestras de Escritura)

MOTIVO DE LA PERITACIÓN:

"...se sirva establecer si la firma del señor GIOVANI SOGAMOSO CRISTIANO, identificado con C.C. 7.365.559 de Paz de Ariporo, corresponde a la plasmada en el contrato de arrendamiento de bien inmueble rural con destinación agrícola y ganadera, suscrito el primero de abril de 2016, en calidad de arrendatario..."

MÉTODOS EMPLEADOS:

- DG-M-PET-23
- Fundamento del método:
- Estudio de manuscritos y firmas DG-M-PET-23 V04.

Análisis grafonómico aplicando las leyes y principios de la escritura, teniendo como referencia el desarrollo del método signalético orientado al examen de documentos cuestionados en la parte de manuscritos y firmas, sustentado en la observación sistemática y pormenorizada de las particularidades del gesto gráfico; la descripción y señalamiento de los aspectos relevantes y distintivos; la comparación de estos elementos con relación a las muestras de referencia y finalmente la emisión del juicio a que haya lugar, fundamentado en los hallazgos encontrados.

Las técnicas empleadas son macroscopía y microscopía, utilizando en esta última, diferentes aumentos con iluminación diascópica (opcional) y/o episcópica (opcional), de intensidad y grado de incidencia variable.

Los métodos utilizados son los de uso común por la comunidad científica forense.

INSTRUMENTOS UTILIZADOS:

- Video comparador espectral, Marca: Foster & Freeman, Modelo: VSC-6000, Serial: 60428

- Estereomicroscopio, Marca: Wild Heerbrugg, Modelo: Wild Heerbrugg, Serial: 220322

"El(los) instrumento(s) relacionado(s) anteriormente se encuentra(n) dentro de un programa de mantenimiento con fecha vigente durante la realización del(los) análisis"

HALLAZGOS:

ID EMP: 41.

Estudio de firmas

Concordancias/discrepancias dubitado e indubitado: Hallazgos Material dubitado: La firma de duda ostenta características generales con disposición a la izquierda y espacio respecto a la línea de sustentación, distribución inter-verbal concentrada; extensión vertical de los signos sobresalientes con tendencia sobrealzada, extensión horizontal comprimida, dejando ver una firma desproporcionada respecto de los signos sobresalientes y la caja de renglón; los trazos festoneados (caja de renglón) irregular, morfología mixta (con trazos curvilíneos y angulosos), inclinación del eje literal de los signos a la derecha; orientación escalonada.

Y frente a los aspectos particulares la firma dubitada exhibe presión efectiva perceptible al tacto, zonas de ataque y de remate de los signos entre (abruptas, acerados, en punto y en gancho); cohesión entre el signo a manera de "G" y los trazos festoneados, enlaces de manera de festón deja forma de lazos inflados y otros comprimidos en su recorrido. Exhibe trazos torsionados en algunas zonas de la firma.

La firma está elaborada en cinco tiempos gráficos exhibiendo un punto en la zona superior del primer festón como signo de puntuación. La configuración gráfica (morfología) de los signos: a manera de "S" es mixta, entre curva y angulosa; la construcción gráfica del signo a manera de "G" está ejecutada en dos tiempos gráficos dejando uno de los trazos en la zona inferior del cuerpo del signo que se prolonga, exhibiendo una morfodinámica del signo del primer trazo con sentido contrario a las manecillas del reloj con movimientos: (descendente-regresivo-progresivo), y el segundo trazo con sentido de las manecillas del reloj con movimientos (progresivo-descendente-regresivo); el signo sobresaliente en forma de "&" exhibe bucles inflados que viene enlazado con el trazo en festón, deja sus trazos sobrealzados de mayor extensión vertical tanto en la zona superior como inferior respecto a la caja de renglón e inicia con un movimiento ascendente-progresivo, regresivo-descendente-progresivo, terminando con un movimiento regresivo-progresivo-ascendente. (Ver Imagen No. 4)

ID EMP: 42.

Estudio de firmas

Concordancias/discrepancias dubitado e indubitado: El estudio del material caligráfico aportado como material de referencia, que corresponde a (firmas) obrantes en muestras de escritura y material extra proceso aportadas por parte del Juzgado Promiscuo Municipal de Tamara al señor Giovanni Sogamoso Cristiano, conllevan entre sí en contener características similares de manera general a firmas ilegibles, espacio inter-verbal concentrada; extensión vertical de los signos sobresalientes con tendencia sobrealzada, extensión horizontal comprimida, los trazos festoneados (caja de renglón) irregular, morfología mixta (con trazos curvilíneos y angulosos), inclinación del eje literal de los signos a la derecha; orientación escalonada.

Y en aspectos particulares similitudes en presión efectiva perceptible al tacto, zonas de ataque y de remate de los signos entre (abruptas, acerados, en punto y gancho); la mayoría de las firmas exhiben trazos torsionados en algunas de sus zonas, cohesión entre el signo a manera de "G" y los trazos festoneados, enlaces de manera de festón; construcción gráfica del signo a manera de "G" en dos tiempos gráficos, en la prolongación de sus signos y la morfodinámica (movimientos).

Así mismo, las firmas indubitadas presentan entre si variabilidad caligráfica en encuadramiento donde 

algunas firmas deja espacio entre la línea de sustentación y otras no lo deja, disposición a la izquierda y otras es próxima a la media. Los tiempos gráficos es variable: (entre 3, 4, 5, y hasta 6 impulsos de ejecución); trazos festoneados, dejando este enlace en lazo inflado y/o comprimido, otras no deja presentando foma angulosa, firmas que exhiben signos sobresalientes sobresalidos en forma de "&" con bucles inflados y otros los deja comprimidos (tanto en la zona superior como inferior), otras solo los deja definidos en la zona superior y/o inferior respecto a la caja de renglón; así mismo, varia la cantidad de festones entre (2, 3, y 4); en varias firmas liga el ultimo signo en forma de "S" de manera filiforme y en otras las deja desligadas; en unas firmas se exhiben punto en la zona superior del primer festón en otras no lo deja este signo de puntuación.

Nota 1: Teniendo en cuenta lo anterior, de la variabilidad del material indubitado (muestras de escritura y material extra proceso) en aspectos generales y particulares de la escritura; se suma que no se aporta material extra proceso coetáneo a el año de elaboración de la firma de duda (año 2016), según lo manifestado mediante documento notarial (extrajuicio) de fecha (10 de mayo de 2023), donde bajo la gravedad de juramento indico el señor Giovanni Sogamoso Cristiano: "...no poseo documentación firmada distinta a la que se allego de un año antes y un año después del supuesto contrato de arrendamiento objeto de litigio...". Por lo anteriormente expuesto se realizara el estudio en términos de probabilidad del material de duda frente al indubitado. (Ver Imagen No. 5)

ID EMP: 43.

Estudio de firmas

Concordancias/discrepancias dubitado e indubitado: Hallazgos Material indubitado ID EMP 42 y 43:

Las firmas obrantes en las muestras de escritura y material extra proceso, presentan disposición a la izquierda y otras próxima de la zona media, algunas firmas deja espacio respecto a la línea de sustentación otras no presenta; distribución inter-verbal concentrada; extensión vertical variable y otras firmas con signos sobresalientes sobresalidos (tanto en la zona superior como inferior) y otras firmas con signos sobresalientes solo en la zona superior respecto a la caja de renglón. Extensión horizontal comprimida, dejando ver una firma desproporcionada respecto de los signos sobresalientes y la caja de renglón; los trazos festoneados (caja de renglón) irregular, morfología mixta (con trazos curvilíneos y angulosos), inclinación del eje literal de los signos a la derecha; orientación escalonada.

Las firmas indubitadas presentan aspectos particulares como: presión efectiva perceptible al tacto, zonas de ataque y de remate de los signos entre (abruptas, acerados, en punto y en gancho); la mayoría de las firmas exhiben trazos torsionados en algunas de sus zonas; cohesión entre el signo a manera de "G" y los trazos festoneados, dejando este enlace en forma angulosa en la unión y otras deja forma de lazos en su recorrido, variando la cantidad de festones entre las firmas (2, 3, y 4), en unas firmas se exhiben punto en la zona superior del primer festón en otras no exhibe signo de puntuación.

Los tiempos gráficos de las firmas indubitadas es variable (en 3, 4, 5, y hasta 6 tiempos gráficos); la configuración gráfica (morfología) de los signos: a manera de "S" es mixta (entre curva y angulosa); la construcción gráfica del signo a manera de "G" está ejecutada en dos tiempos gráficos dejando uno de los dos trazos en la zona inferior que se prolonga, exhibiendo una morfodinámica del primer trazo con sentido contrario a las manecillas del reloj con un movimiento: (descendente-regresivo-progresivo), y el segundo trazo con sentido de las manecillas del reloj con un movimiento: (progresivo-descendente-regresivo); hay firmas que exhiben signos sobresalientes sobresalidos en forma de "&" dejando bucles inflados y otros comprimidos (tanto en la zona superior como inferior) y otras firmas con signos sobresalientes solo en la zona superior respecto a la caja de renglón; el signo en forma de "&" que ostenta bucles inflados inicia con un movimiento: (ascendente-progresivo), (regresivo-descendente-progresivo), terminando con un movimiento (regresivo-progresivo-ascendente), en varias firmas de manera filiforme y en otras las deja desligadas con el signo anterior en forma de "&".

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA FIRMA DUBITADA EL ARRENDATARIO,

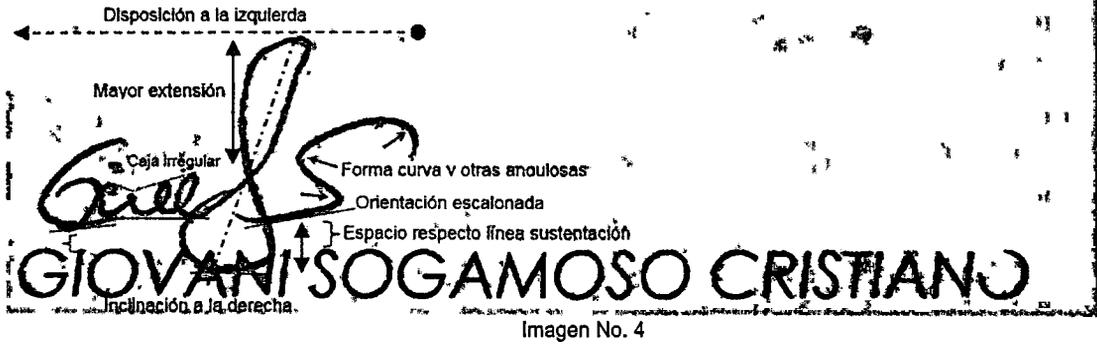


Imagen No. 4

Algunas características de variabilidad caligráfica en las firmas indubitadas:
 *Espacio entre la línea de sustentación. *Disposición a la izquierda y otras se próxima a la zona media.
 *Signos sobresalientes que exhiben bucles inflados y otros comprimidos. *Varia la cantidad de festones. *El ultimo signo en forma de "S" liga de manera filiforme y en otras las deja desligadas; en unas firmas se exhiben punto en la zona superior del primer festón en otras no lo deja.

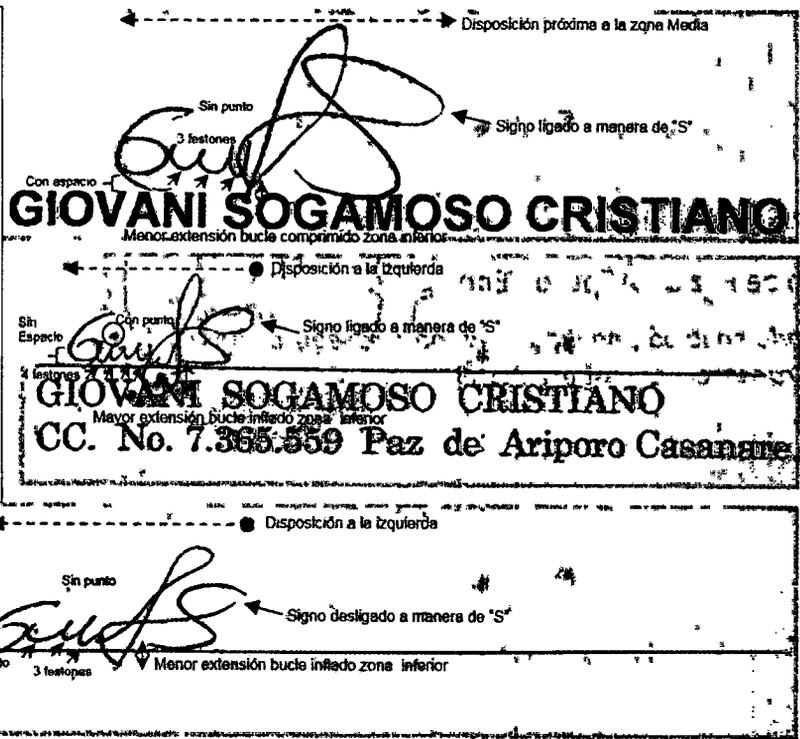


Imagen No. 5 (FIRMAS INDUBITADAS: MUESTRAS DE ESCRITURA Y EXTRA PROCESO)

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS:

SIGUE LA CONFRONTACIÓN TÉCNICA: ID EMP: 41 (duda) frente a los ID EMP: 42 y 43 (indubitado). Al realizar la confrontación técnica del material dubitado frente al indubitado (teniendo en cuenta lo referido en la Nota No. 1 de este informe en cuanto a las calidades y cantidades del material caligráfico); se encontraron abundantes similitudes caligráficas en características generales y particulares de la escritura entre la firma dubitada frente a las firmas indubitadas, en aspectos como: disposición, Distribución (espacio inter-verbal), extensión vertical de los signos, extensión horizontal, Proporción, la caja de renglón; morfología mixta, inclinación del eje literal de los signos, orientación. Y en aspectos particulares con presión efectiva, zonas de ataque y de remate de los signos, cohesión entre signos.

CA

enlaces en forma de festón y su forma, tiempos gráficos del signo a manera de letra "G", presencia de trazos torsionados en algunas zonas de la firma. Morfodinámica de los signos sobresalientes en forma de &. A continuación se mencionan algunas de las similitudes encontradas:

- La firma de duda como las indubitadas se encuentran dispuesta a la izquierda respecto a la línea de sustentación, con distribución inter verbal concentrada, extensión vertical de los signos sobresalientes sobrealzada, (caja de renglón) irregular; exhiben morfología mixta (con trazos curvilíneos y angulosos), inclinación del eje literal de los signos a la derecha; orientación escalonada. (Ver Imagen No.6)
- La firma de duda como las indubitadas exhiben presión efectiva perceptible al tacto. (Ver Imagen No.7)
- La firma cuestionada como las indubitadas exhiben cohesión entre el signo a manera de "G" y los trazos festoneados, enlaces de manera de festón dejando dejando forma de lazos inflados y otras comprimidos en su recorrido. (Ver Imagen No.8)
- La firma de dubitada y las indubitadas presentan el signo a manera de "G" está ejecutada en dos tiempos gráficos dejando uno de los trazos en la zona inferior que se prolonga, exhibiendo una morfodinámica del signo, el primer trazo con sentido contrario a las manecillas del reloj con un movimiento descendente-regresivo-progresivo, y el segundo trazo con sentido de las manecillas del reloj con un movimiento progresivo-descendente-regresivo. (Ver Imagen No.9)
- Las firmas materia de estudio (duda e indubitadas), exhiben un signo sobresaliente en forma de "&" que deja bucles inflados que viene enlazado con el trazo en festón, sus trazos sobrealzados de mayor extensión vertical tanto en la zona superior como inferior respecto a la caja de renglón e inicia con un movimiento ascendente-progresivo, regresivo-descendente-progresivo, terminando con un movimiento regresivo-progresivo-ascendente. ostenta trazos torsionados en algunas zonas de la firma (Ver imagen No. 10)

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS:

Validadas las condiciones de calidad y cantidad de material caligráfico de referencia (muestras de escritura y material extra proceso limitado) y la variabilidad que ostenta este material aportado para el presente estudio, así como lo expresado en la declaración extra juicio ya referida, la confrontación frente a la firma dubitada permiten expresar concepto en términos de probabilidad respecto de las homologías encontradas.

ILUSTRACIÓN DE ALGUNAS SIMILITUDES ENCONTRADAS DE FIRMA DE DUDA E INDUBITADAS



Imagen No. 6

AA

Firma Dubitada

Firma Indubitada

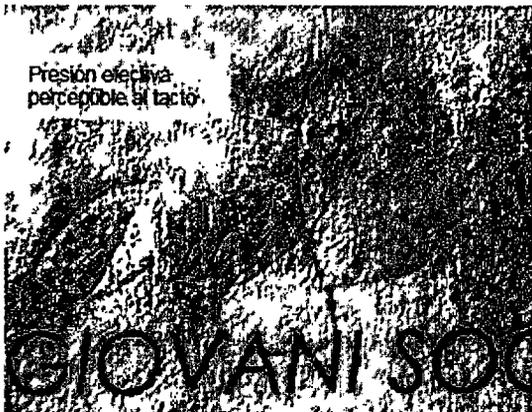
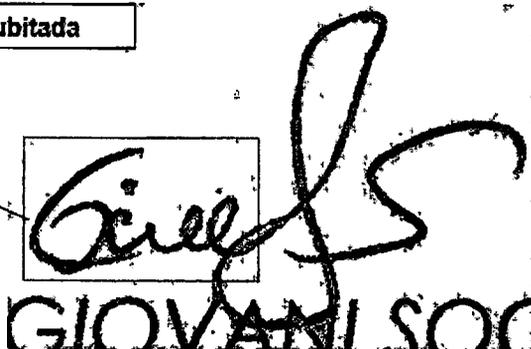
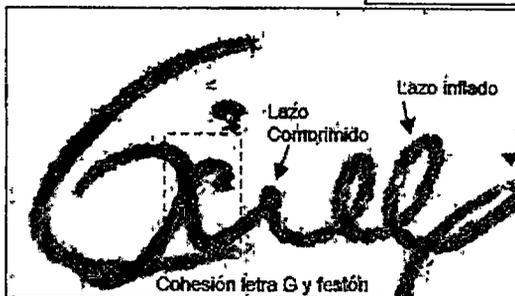


Imagen No. 7

Firma Dubitada



Firma Indubitada

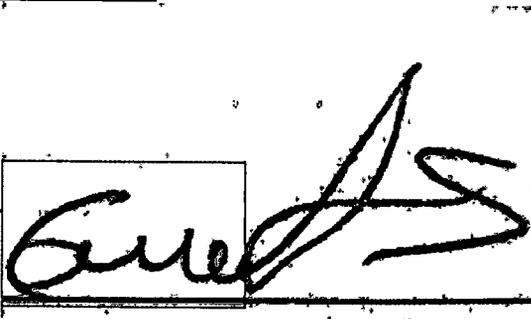


Imagen No. 8

CA

Firma Dubitada

Primer trazo en sentido contrario a las manecillas del reloj



Segundo trazo en sentido a las manecillas del reloj

Firma Indubitada

Primer trazo en sentido contrario a las manecillas del reloj



Segundo trazo en sentido a las manecillas del reloj

Signo amanera de "G" está ejecutada en dos tiempos gráficos

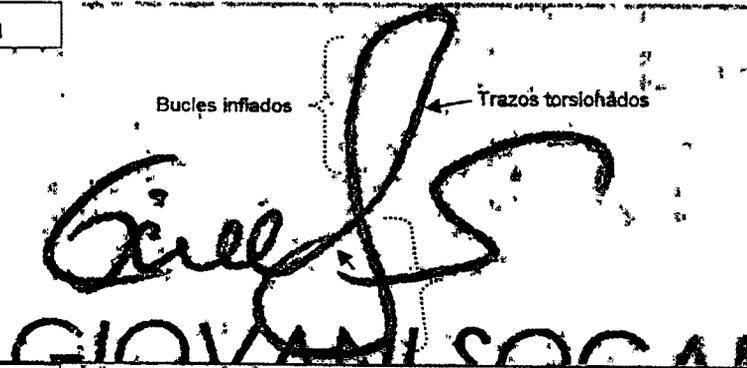
- Primer tiempo gráfico (-.....)
- Segundo tiempo gráfico (.....)
- Trazo zona inferior con Prolongación (—)

Imagen No. 9

Firma Dubitada

Bucles inflados

Trazos torsionados



Firma Indubitada

Bucles inflados

Trazos torsionados

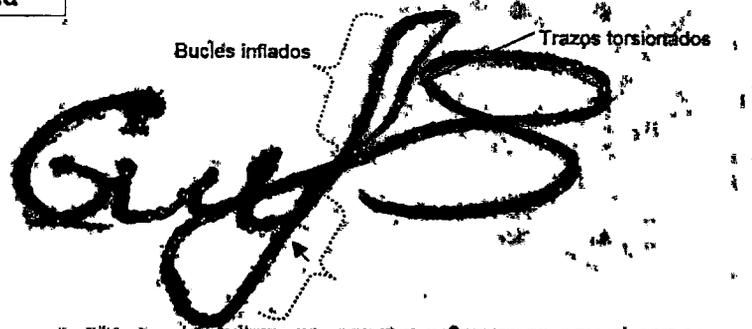


Imagen No. 10

GA

CONCLUSIONES:

De acuerdo al material dubitado e indubitado allegado para estudio, se determina que:

EXISTE ALTA PROBABILIDAD DE UNIPROCEDENCIA GRÁFICA de la firma de duda como del señor Giovanni Sogamoso Cristiano, obrante en el documento "CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE RURAL CON DESTINACIÓN AGRICOLA Y GANADERA, y el material caligráfico indubitado aportado para estudio del señor Giovanni Sogamoso Cristiano, de conformidad con lo expuesto en el presente informe. *GA*

OBSERVACIONES:

Los resultados obtenidos se relacionan únicamente con los EMP analizados.

REMANENTES, CONTRAMUESTRAS O MATERIAL DE APOYO:

Material de Apoyo: El material gráfico empleado como soporte para la realización del presente informe se encuentra en las instalaciones de este Organismo de Inspección.

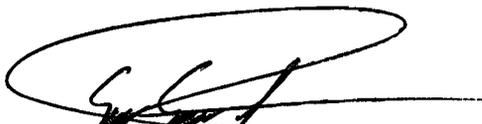
CERTIFICACIÓN DE CADENA DE CUSTODIA:

La(s) muestra(s) analizada(s) ha(n) permanecido bajo cadena de custodia por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses desde su recepción y/o recolección.

ANEXOS:

Contrato de arrendamiento de bien inmueble rural con destinación agrícola y ganadea en tres hojas, Material extra proceso: (Promesa de Compraventa) de fecha 25 de enero de 2018. (Declaración Extra juicio) de fecha 10 de mayo de 2023. Muestras de escritura del señor Giovanni Sogamoso Cristiano, obrantes en 12 folios.

Atentamente,


GUSTAVO GALVIS MONROY
Técnico Forense

"Para tramitar cualquier petición, aclaración o ampliación que la autoridad competente solicite al Instituto, es indispensable hacer referencia siempre al número de identificación del dictamen o del informe pericial en el Instituto (extremo superior derecho del primer folio del dictamen o del informe pericial)".

-----FIN DEL INFORME-----

Revisado por: PINEDA.BAM